COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA.

CUENCA, catorce de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a) CHERRES BAHAMONDE LUIS ESTEBAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA., otorgada el día catorce de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

CHERRES BAHAMONDE LUIS ESTEBAN

VASQUEZ VITORES ADRIAN GUSTAVO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CHERRES BAHAMONDE LUIS ESTEBAN

GERENTE GENERAL CEDULA: 1711962520

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180101005D01395

Factura No.: 001-100-000095788

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy catorce de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHERRES BAHAMONDE LUIS ESTEBAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711962520 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMPRANDOLLANTAS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

Identificación: 0103874939